



Diputada Claudia Rivera emplaza a oposición a respaldar reforma en el sector eléctrico

Claudia Rivera, de Morena, emplazó a la oposición a votar a favor de la reforma que propone la modificación de los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, cuyo único objetivo, explicó, es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de entidad estratégica.

Lo anterior dijo con el fin de asegurar que el Estado regule y maneje las actividades de producción, transmisión y comercialización de electricidad, al tiempo que recupera el carácter público PEMEX y CFE.

“Esta reforma coadyuva a consolidar el segundo piso de la cuarta transformación y representa un paso fundamental hacia la recuperación del control del Estado sobre los recursos energéticos del país, asegurando un futuro más sostenible y equitativo para todos los mexicanos”, señaló.

Además, detalló que con estas adecuaciones se garantizará preservar la soberanía energética de la nación, afianzando el acceso a electricidad a precios justos y accesibles para todas las familias mexicanas. “Al regular los precios de la electricidad y el suministro de combustibles se asegura que las ganancias se destinen al bienestar social y a grandes proyectos para el país”, amplió.

La diputada por Puebla enfatizó que las críticas y aversión de la oposición se basan en un modelo neoliberal, de beneficiar y privilegiar únicamente a los intereses particulares y privados -como en los sexenios pasados-, modelo que, aclaró, no reflejan la realidad de la estrategia del gobierno actual.

Por ello, recordó que la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la ahora titular del Ejecutivo Claudia Sheinbaum Pardo, tiene el enfoque de fortalecer las empresas del Estado promoviendo una colaboración con el sector privado para beneficiar a la población en su conjunto.

“Con esta reforma se permitirá la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica distintas a la de transmisión y distribución, y en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado”, explicó Rivera Vivanco.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

11-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En este tenor, la representante popular evidenció que la actual estructura del sector eléctrico ha generado preocupaciones sobre la confiabilidad y calidad del suministro. “La apertura a la participación de empresas privadas ha contribuido a un sistema desordenado que pone en riesgo el abasto de electricidad”, aseguró.

“Se busca corregir los efectos negativos de la reforma energética de 2013, que benefició a un reducido grupo de empresas privadas en detrimento de la CFE y el bienestar de los ciudadanos”, finalizó Claudia Rivera.

<https://www.razon.com.mx/mexico/emplaza-morena-oposicion-respaldar-reforma-sector-electrico-596715>